

John E. Daly
Eliodoro Yañez 2833, Dep. E-31
Providencia

15 noviembre, 1993

Señor
Carlos Bascañan Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
Presidencia de la República
Palacio de la Moneda
PRESENTE

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/23535		
A:	19 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Muy señor mío,

Ref: **CBE. 93/22232**

Con fecha de ayer recibí carta que usted me enviara el 5 de noviembre en respuesta a una carta que le envié al señor Presidente de la República. Al respecto quisiera aclarar lo siguiente:

- 1.- Existen normas de educación que requieren de una determinada conducta para la contestación de una carta, máximo cuándo se responde por terceras personas y el documento en referencia no ha sido dirigida a usted sino que al Presidente de la República.
- 2.- Sumadas a estas normas están las que establece el Protocolo y, por si fuera poco, las buenas costumbres a las que han sido expuestos las personas de cuna.
- 3.- La función de Jefe de Gabinete involucra, entre otras cosas, la representación del Jefe del Estado de manera que le signifique a él una asistencia que le haga quedar bien con los constituyentes que le escriben. Y el Jefe de Gabinete debe recordar, en todo momento, que es sólo una extensión administrativa para la conveniencia, en este caso, del Jefe del Estado. **En ningún momento lo substituye!** También vale la pena recordar que la función de toda persona quién recibe remuneración del Estado, por elevado que sea su cargo o rango, involucra obligaciones para con el público contribuyente.

El que usted me haya enviado una carta 'por encargo del Presidente de la República', en el que figura prominentemente el nombre suyo y su título, mientras que sin tener la decencia de firmarla lo hace hacer por tercera persona, es una ofensa que usted ha tenido el desparpajo de inferirme ya en dos ocasiones diferentes y que encuentro inaceptable. Es una actitud de total falta de refinamiento e ignorancia de la concepción de sus deberes.

En la actualidad existen toda suerte de adminículos que permiten que una comunicación sea contestada de manera que tenga una apariencia elegante; uno de ellos es un timbre, como el que se usó en este caso, que permite una

representación gráfica exacta de la firma que se desee imitar. Y a través de su uso es que personas como los ex-Presidentes de los Estados Unidos de Norte América, señores Reagan y Bush, se preocupan de responder a las personas que les escriben, especialmente cuándo la comunicación ha incluido frases y expresiones elogiosas.

La sensación con la que ahora he quedado es que hice mal en elogiar a la persona del Presidente de la República, ya que él parecería ignorar el respeto que merece todo ser humano. Aparentemente mi carta fue tan insignificante que mereció un insulto como respuesta. Y para que no me cupiera duda alguna, este 'célebre documento', que debe ser la 'copia habitual con que se contesta a los aburridos', me llegó por carta certificada.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes, positioned below the closing text.